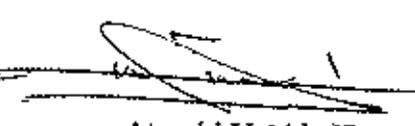


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A.

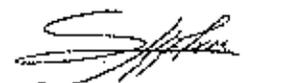
En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del dos mil diez y siete, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicado en Av Amazonas 126 y Corea , Edificio Belmonte Segundo Piso, se reúnen en Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía SAKUNAO TENEDORA DE ACCIONES S.A. señora Saku Uchida Fujii, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y la señora Nao Uchida Fujii, con cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América . Preside la junta señora Fujii Matsumoto Yoshie en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía señor Atsushi Uchida Hayashi. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual se detalla en los siguientes puntos: 1) conocer y resolver sobre el informe de gerente al Ejercicio Económico 2016; 2) conocer y resolver sobre el informe de comisario sobre el Ejercicio Económico 2016; 3) conocer y resolver sobre el informe de Auditores Externos referente al Ejercicio Económico 2016 4). conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016; 5) decidir sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2016; 6) nombrar al comisario principal y su respectivo suplente; 7) designar al auditor externo.- La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden día y se procede a tratar los puntos señalados.- **PRIMER PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe de Gerente al Ejercicio Económico 2016; se da lectura al informe del Gerente General de la compañía respecto de el Ejercicio Económico del año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe de comisario sobre el Ejercicio Económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad .- **TERCER PUNTO:** conocer y resolver sobre el informe de auditores externos referente al Ejercicio Económico 2016 . Se da a conocer a los accionistas, el informe del auditor externo de la compañía del ejercicio económico 2016, el que es aprobado por los accionistas por unanimidad.- **CUARTO PUNTO:** conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016; Se da a conocer a los accionistas presentes, Los Balances de la compañía del ejercicio económico 2016, los mismos que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **QUINTO PUNTO.-** decidir y ratificar sobre el destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio Económico 2016; en conocimiento de que los estados financieros de la compañía del presente ejercicio

económico del año 2016 arrojan una pérdida de USD 33.518,51, la Junta General deciden y solicita aplicar todas las medidas necesarias para revertir dicha pérdida en el ejercicio económico siguiente **SEXTO PUNTO:** Los Accionistas de forma unánime y conforme lo establece el estatuto vigente deciden, delegar al señor Gerente General el nombrar al comisario principal y su respectivo suplente así como determinar su remuneración, para el ejercicio fiscal 2017; **SÉPTIMO PUNTO:** Los Accionistas de forma unánime y conforme lo establece el estatuto vigente deciden, delegar al señor Gerente General el nombrar al auditor externo, y determinar sus remuneración, para el ejercicio Fiscal 2017.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, se levanta la sesión, a las doce horas, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-

	
Fujii Matsumoto Yoshie Presidente de la Junta Junta General de Accionistas	Atsushi Uchida Hayashi Secretario Adoc de la Junta General de Accionistas


NAO UCHIDA FUJII
ACCIONISTA


SAKU UCHIDA FUJII
ACCIONISTA